



## Nueva declaración doctrinaria: La mujer vestida con el sol no debe interpretarse como la Iglesia Nueva Apostólica

Zúrich. La asamblea de apóstoles de distrito de la Iglesia Nueva Apostólica en Karlsruhe decidió una nueva interpretación en la comprensión de la imagen de la «mujer vestida con el sol» (Apocalipsis de Juan, capítulo 12). Bajo la «mujer vestida con el sol» la Iglesia Nueva Apostólica comprende en el futuro a la comunidad de los creyentes que se encuentran en una relación de proximidad especial a Jesucristo, que creen en él y lo confiesan.

La modificación en la interpretación de este pasaje de la Biblia no pretende tener una validez incambiable, sino corresponde a la comprensión actual en la Iglesia Nueva Apostólica. Es parte de los trabajos preparatorios en el desarrollo de un propio catecismo nuevoapostólico.

Siete declaraciones doctrinarias están unidas con esta imagen del Apocalipsis:

- Bajo la «mujer vestida con el sol» se debe entender a la comunidad de los creyentes que se encuentran en una relación de proximidad especial a Jesucristo, que creen en él y lo confiesan.
- La «mujer vestida con el sol» no debe ser interpretada como la Iglesia Nueva Apostólica.
- La corona de doce estrellas debe ser comprendida como símbolo para iluminación divina de la comunidad de los creyentes y como símbolo para la regencia de los primogénitos y mártires como sacerdotes de Dios y de Cristo. La imagen de la corona de doce estrellas no debe interpretarse como el ministerio del apostolado.

- Bajo la imagen del «niño» debe comprenderse la comunidad de Cristo que es apartada (primogénitos, ciento cuarenta y cuatro mil).
  
- En el tiempo de la gran tribulación la «mujer vestida con el sol» es alimentada por Dios. De ello debe deducirse que el Espíritu Santo también actúa en este tiempo. No describe en la Sagrada Escritura de qué manera concreta ocurre eso.
  
- El informe bíblico de la lucha de Miguel con el dragón no debe relacionarse con el arcángel Miguel, sino indica a Cristo venciendo a Satanás.
  
- Los «restantes de su sexo» deben equipararse a las declaraciones correspondientes del Apocalipsis con los mártires de la gran tribulación.

Una documentación detallada de las declaraciones doctrinarias se elabora en los «Pensamientos guías» para los portadores de ministerio de la Iglesia y en la revista de la Iglesia «Nuestra Familia» para todos los miembros. Las interpretaciones antiguas sobre esta imagen del Apocalipsis pierden con ello su validez.

31 de mayo de 2006